

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A.**

**ACTA DE LA SESION DE LA FECHA 20 DE MARZO DEL 2017**

**1. DENOMINACION**

**INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A.**

**2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes marzo de dos mil diecisiete, a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Luis Cordero 11-41 y Reina Victoria, Edificio Isabella Park, Piso 2, oficina 203 se reúnen los accionistas de la compañía.

**3. PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Asiste a esta sesión el Ec. Jorge Chérrez y el Sr. Byron Caisa; dirige la sesión el Sr. Jorge Chérrez como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa el Sr. Byron Caisa como secretario ad-hoc, se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía. Al efecto el señor secretario procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

**4. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM**

Socios	No. Participaciones	Capital	%	Concurrencia
Ec. Jorge Chérrez Miño	39.999	39.999,00	99.9	Personal
Sr. Byron Caisa Maigua	1	1,00	0.01	Personal
<b>Total</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000,00</b>	<b>100%</b>	

**TOTAL DE CAPITAL SOCIAL      \$40.000,00**

**5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

A continuación, el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2016.
4. Nombramiento de comisario.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Quedan conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016 presentado por la gerencia general de la compañía.

2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario.

Se procede a dar lectura por parte del secretario al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2016, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía. Se da lectura al informe del comisario de la compañía el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2016.

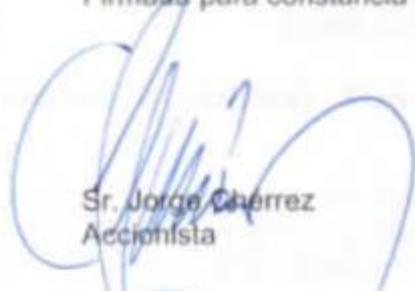
El resultado de las operaciones de la compañía al 31 de diciembre de 2016 registra una utilidad \$1.843,51. Los accionistas aprueban por unanimidad el resultado de la compañía.

4. Nombramiento de comisario.

El presidente de la Junta sugiere se ratifique a la comisario de la compañía para el año 2017, sugerencia que es aceptada por unanimidad y se ratifica a la Sra. Patricia Cajas como comisario principal.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por parte del secretario de la junta se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Firmado para constancia los allí presentes.



Sr. Jorge Chérrez  
Accionista



Sr. Byron Caisa  
Accionista



Sr. Byron Caisa  
Secretario Ad-hoc de la junta